



Comisión de Cultura Política y Electoral
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado de Guanajuato

Acta 3

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas con treinta y dos minutos del veintinueve de marzo de dos mil dieciséis establecidos en las oficinas de los partidos políticos, localizadas en este Instituto, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Cultura Política y Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los ciudadanos: -----

Luis Miguel Rionda Ramírez	Presidente
María Dolores López Loza	Integrante
Santiago López Acosta	Integrante
Nayeli Vega Dardón	Secretaria Técnica
Ana Cecilia Valenzuela Mejía	Representante propietaria del PAN
Jorge Pérez Flores	Representante propietario del PRI
Federico Velio Ortega Delgado	Representante propietario del PRD
Vanessa Sánchez Cordero	Representante propietaria del PVEM
Luis González Reyes	Representante propietario de MC
Francisco Javier Zavala Ramírez	Representante propietario de NA
Lohengrin Martínez Flores	Representante propietario de ES

En uso de la voz, la Secretaria Técnica comunica a las y los integrantes de esta Comisión que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, la Secretaria Técnica procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 29 de febrero de 2016. -----
- IV. Relación y seguimiento de los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria de fecha 29 de febrero de 2016. -----

- V. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
- VI. Proyecto de acuerdo mediante el cual se propone al Consejo General la creación del Comité Editorial del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----
- VII. Asuntos Generales. -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos.-----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, inscribiéndose los siguientes: ---

1. Conferencia magistral. A petición del representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. -----
2. Informe que rinden las y los consejeros electorales respecto de las actividades relacionadas con la cultura política y electoral, por el periodo del 29 de febrero al 16 de marzo de 2016. A petición de la Secretaría Técnica. -----
3. Entrega de información del foro de intercambio de experiencias en materia de educación cívica realizado en el estado de Querétaro. A petición del Presidente de la Comisión. -----
4. Memorias del Proceso Electoral 2014-2015. A petición del Consejero Electoral Santiago López Acosta. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 29 de febrero de 2016, la Secretaria solicita se le exima de darle lectura, en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el Presidente de la Comisión pone a consideración dicho documento. Al no haber intervención alguna, somete a votación el acta de fecha 29 de febrero de 2016, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos a las doce horas con treinta y seis minutos del día de la fecha. Se acuerda ordenar a la Secretaría remita el acta en mención a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto. Se agrega al expediente de esta sesión como **anexo único**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria de fecha 29 de febrero de 2016, la Secretaria solicita se le exima de su lectura, en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el Presidente pone a consideración dicho documento. -----



Haciendo uso de la voz, el Consejero Electoral Santiago López Acosta consulta sobre el avance en la integración de la Estrategia de Educación Cívica, en razón de que no se menciona nada en el documento que se presenta. -----

Haciendo uso de la voz, la Secretaria manifiesta que, tal como se comentó en la sesión anterior, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Universidad de Guanajuato están trabajando en el proyecto para el diagnóstico sobre la cultura política y la educación cívica en el estado de Guanajuato, por lo que se prevé que en los días posteriores se reciba la propuesta. -----

Al no solicitarse más intervenciones, se da paso al siguiente punto del orden del día. ----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, la Secretaria comunica que no hay correspondencia de la cual deba dar cuenta a esta Comisión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo mediante el cual se propone al Consejo General la creación del Comité Editorial del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, la Secretaria solicita se le exima de darle lectura, en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el Presidente de la Comisión pone a consideración dicho documento. ---

Haciendo uso de la voz, el representante propietario de MC considera que el proyecto no debe remitirse al Consejo General, hasta en tanto no se precise quiénes integrarán el comité editorial. Asimismo, consulta si los partidos políticos intervendrán en esta designación, a lo que el Presidente responde que la designación se realizará por acuerdo de la totalidad de las y los consejeros del Instituto, y no solo por los tres que conforman esta Comisión. -----

Retomando el uso de la voz, el representante propietario de MC sugiere, entonces, que el proyecto de acuerdo se remita al Consejo General una vez que ya quede establecida la integración del comité editorial. -----

Por su parte, el Consejero Electoral Santiago López Acosta precisa que el tema del comité editorial se viene revisando desde varias sesiones atrás en el seno de esta Comisión, por lo que se comenzó con una investigación y análisis comparativo de cómo se integran y funcionan los órganos editoriales en diversos organismos electorales. -----

Acto seguido, sugiere se incorpore en el proyecto de acuerdo este análisis comparativo a manera de antecedente y motivación de la propuesta que se plantea, además, propone que esta Comisión se enfoque en el contenido y componentes sustantivos del proyecto de acuerdo y, luego de que se complemente, pasar al tema de la integración, incluyendo consejeros y expertos externos. Para concluir, retoma la moción de incorporar en el cuerpo del proyecto los antecedentes del análisis de los comités que se



